

MINISTERIO DE CULTURA

20560 *ORDEN CUL/3711/2008, de 24 de noviembre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas de personal laboral en la categoría de Profesores de la Orquesta Nacional de España.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 96/2006, de 3 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2006 y en el Real Decreto 120/2007, de 2 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para el año 2007, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública.

Este Ministerio, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 13 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda:

Primero.—Convocar proceso selectivo para cubrir las plazas que figuran en el anexo de la presente orden.

Segundo.—Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo podrán efectuar la solicitud en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente orden en impreso ajustado al modelo oficial de solicitud de admisión a pruebas selectivas en la Administración Pública y liquidación de derechos de examen (modelo 790) y que les será facilitado gratuitamente en el Ministerio de Administraciones Públicas, en la Dirección General de la Función Pública, en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno, en las representaciones diplomáticas y consulares de España en el extranjero y en la página de Internet www.map.es/servicios al ciudadano/empleo publico/procesos selectivos

Tercero.—Las bases de la convocatoria se harán públicas, al menos, en los tablones de anuncios del Ministerio de Cultura, en las Delegaciones y Subdelegaciones de Gobierno, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de noviembre de 2008.—El Ministro de Cultura, P. D. (Orden CUL/2591/2004, de 22 de julio), la Subsecretaria de Cultura, M.ª Dolores Carrión Martín.

ANEXO

Categoría profesional: Profesor de la Orquesta Nacional de España fuera de Convenio

Código de plaza	N.º dotaciones	Centro directivo	Unidad administrativa	Provincia	Localidad	Jornada
Violín.	3	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Viola.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Violonchelo.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Contrabajo.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Oboe.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Clarinete.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Trompa.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Trompeta.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.
Trombón.	1	Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.	Orquesta Nacional de España.	Madrid.	Madrid.	Horario especial.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20561 *RESOLUCIÓN de 22 de octubre de 2008, del Ayuntamiento de Tarbena (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante de fecha 25 de noviembre de 2008 (número 227), se ha publicado la convocatoria y las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Administrativo, cuyas características son administración general, subescala administrativa, y que viene destinado al personal laboral fijo de esta corporación (funcionarización), por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes finalizará una vez transcurrido veinte días naturales contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Tarbena, 22 de octubre de 2008.—El Alcalde-Presidente, José Francisco Signes Maascaro.

20562 *RESOLUCIÓN de 2 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Godella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 279, de 22 de noviembre de 2008, se anuncian las bases específicas de la

convocatoria para provisión, por concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Agrícola de la subescala Técnica de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en tablón de edictos municipal.

Godella, 2 de diciembre de 2008.—El Alcalde, Salvador Soler Chuliá.

20563 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Cehegin (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 283, de 5 de diciembre de 2008, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la cobertura en propiedad de una plaza de Director de la Escuela de Música, mediante el sistema de concurso-oposición, perteneciente al grupo A, subgrupo A-2, del artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Cehegin, correspondiente a la oferta de empleo público del año 2006.

El plazo de presentación de instancias sería de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cehegín, 5 de diciembre de 2008.–El Alcalde, José Soria García.

20564 *RESOLUCIÓN de 5 de diciembre de 2008, del Ayuntamiento de Hostalric (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 234, de 4 de diciembre de 2008, se publica íntegramente la convocatoria

y bases para la provisión de dos plazas escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, Guardias municipales, por concurso-oposición libre.

Las instancias para participar en el proceso selectivo se presentarán en el plazo de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Hostalric, 5 de diciembre de 2008.–El Alcalde, Josep Antoni Frias i Molina.